PRIMERA SECCION

# SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO X — N.o 4822 — Santa Fe, martes 14 de septiembre de 1920

## La plataforma radical nacionalista

### En el texto de la plataforma radical para la elección de constituyentes, predomina un espíritu ambiguo

Se advierte en la letra de la plataforma radical nacionalista, redactada por la convención respectiva, para presentarla en la asamblea constituyente, un espíritu de timidez que no condice con los bríos del partido, con su concepto de superioridad sobre las fuerzas políticas del régimen. Es abstracta en muchas de sus concepciones e ideas. Podría suponerse que los convencionales no llevaban un pensamiento determinado y que la confección del programa ha sido hecha con propósitos de no herir intereses o de no afectar susceptibilidades del partido. Confrontándola con la plataforma del partido demócrata progresista, se nota una enorme diferencia. ¿Será cierto eso que se dice que los partidos políticos una vez que conquistan el gobierno, se echan atrás, hasta colocarse en una línea pronunciadamente conservadora? Sí, es cierto. La historia política lo demuestra millares de veces.

En el poder legislativo, por ejemplo, la plataforma radical no introduce más innovación que la de facultar a las cámaras para que se convoquen a sí mismas y que sus miembros duren igual período de tiempo. Esto es bien poco y además es contraproducente. En efecto, las cámaras pueden convocarse a sí mismas cuando les plazca, pero por esto mismo pueden hacerlo cuando lo reclamen los intereses políticos de partido y no los primordiales de la provincia. Sábese por experiencia dolorosa que el poder legislativo es un órgano atrofiado, que no funciona con regularidad, un órgano que hace más daño que provecho. En este caso, más bien que dotarlo de libérrima voluntad, sería lógico demarcarle una acción de verdadera responsabilidad. La libérrima voluntad debe descansar o debe ser supremo atributo del electorado, del pueblo, para que la democracia sea una verdad y no una ficción. Las cámaras legislativas, pues, no deben reunirse ni convocarse cuando ellas quieran, sino que por ley conviene fijar cuándo y por qué deben reunirse y por ley, de igual modo, clausurarlas cuando alteren el cumplimiento de sus obligaciones. Así, el pueblo no elegiría sus representantes cada cuatro años únicamente, por ejemplo, sino que elegiría cuando fuera necesario, cada vez que por las causas de incumplimiento que hemos señalado, fuera necesario llevar a efecto una nueva elección.

El poder ejecutivo, de igual modo, debiera ser elegido directamente por el pueblo. Gobernador, vicegobernador y ministros habrían de tener su origen en la voluntad popular, que es por excelencia la voluntad democrática. No armoniza muy bien que los legisladores sean elegidos por el pueblo y no lo sean los ministros, siendo que el ministro realiza una función de Estado tanto o más importante como la que realiza el legislador. La plataforma radical no introduce innovación alguna en el poder ejecutivo.

En el régimen tributario, la plataforma habla de un impuesto a la renta y luego de un impuesto progresivo. "Impuesto a la renta" e "impuesto progresivo", son dos frases sonoras, pero huecas. ¿A qué rentas hay que gravar? ¿A qué cosa hay que aplicarle el impuesto progresivo?

En el régimen del trabajo se llega al reconocimiento de los sindicatos obreros. En este punto se concreta una idea justa y elevada. En la instrucción pública se pide la autonomía del Consejo de Educación, pero se silencia si debe o no debe ser elegido por el pueblo, que habría de ser la idea básica de tal autonomía.

En el régimen municipal se establece que los intendentes y los concejos sean elegidos popularmente.

En cambio guarda un absoluto silencio sobre la colonización, subdivisión de la tierra, etc.

Como vemos, la plataforma radical nacionalista, es débil, tímida, abstracta. No coloca al partido a la altura de la situación política y económica de la época y sin pesares y sin dudas podrían suscribirla los partidos políticos más conservadores que se agitan en la república.

## El parto del senado nacional

### El senado nacional sanciona un proyecto de ley por el que autoriza al ejecutivo a expropiar cincuenta mil toneladas de azúcar

De "parto de los montes" pudiéramos calificar el proyecto de ley sancionado por el senado nacional, en oposición al del ejecutivo. El senado no está por el bien del pueblo, es decir, por el bien de la patria. Su inteligencia no mira hacia el porvenir, ni sus pupilas hacia el presente. Cree que no nos hallamos en el año 20 del siglo XX, ni después de una guerra monstruosa que ha descentrado el orden gravitativo de la civilización universal. Piensa como podría pensar en épocas pretéritas, cuando los problemas políticos y económicos, tenían soluciones mínimas y serenas y las mayorías humanas encontrábanse en plena adaptación. Su actitud, no es la actitud que corresponde a un cuerpo legislativo que debe ser precursor cuando las circunstancias lo demandan y los intereses colectivos lo exigen.

En la hora histórica actual se equivocan aquellos que sólo les anima el propósito de favorecer a una clase única. El favoritismo de los poderes, se ha tornado un medio peligrosísimo. El pueblo no quiere ser "más", pero tampoco consiente en ser "menos". Y cuando nota que se trata de favorecer a una clase sola, a la más privilegiada, como en esta ocasión, el pueblo se indigna, protesta y amenaza. El senado, en contra de la sanción de la cámara de diputados, en contra del poder ejecutivo, ha compuesto y aprobado un proyecto de expropiación de azúcar que es una especie de limosna. Ha llegado a autorizar la expropiación de cincuenta mil toneladas y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la ley número 189 sobre expropiación general de bienes.

Los intereses de los especuladores pesan más, en la balanza que establece su concepto imaginativo de la justicia, que los intereses de la república. Democracia, bienestar, igualdad ante la ley, todo queda pospuesto ante el convencionalismo de los que explotan en fabulosa escala. El senado de la nación no es un cuerpo legislativo que representa a la nación, en su sentido estricto; es, por lo contrario, un cuerpo que representa a una oligarquía económica compuesta por los hombres que poseen, manejan y detentan, el patrimonio del país. Respetuoso y obediente de las leyes que dictan de hecho los oligarcas de la economía nacional, no quiere serlo y se resiste a serlo de las leyes de equidad que con su proyecto ha procurado establecer el poder ejecutivo. El pueblo debe pagar tres veces lo que vale la "cosa", y a esta triplicación de precios se adhiere el senado con toda su alma. Pero si se pretende librar al pueblo de las dos partes que paga indebidamente, entonces el senado protesta, invoca la constitución y levanta, en sentido de resistencia, un monumento artificioso. La ley que defiende — ya se ve—es la del embudo. A favor del pueblo nada; en contra del pueblo todo. ¡Qué norma!

Hace falta renovar ese cuerpo gastado o envejecido, que no marcha por sobre los rieles de la evolución y mucho menos por los rieles de la justicia. Ese cuerpo no representa al pueblo, puesto que no representa su voluntad soberana. Su representación la incuban las legislaturas de las provincias, en pugna, claro es, con el espíritu de la democracia. Y hoy que se habla de reformas y de modificaciones constitucionales, sería llegado el momento de que los senadores de la nación fueran elegidos por el pueblo y por igual período de tiempo que lo son los diputados. Nueve años son muchos años para una representación legislativa. El progreso camina de prisa y en atención a su rapidez de movimiento así debe ser el tiempo de la representación democrática. En nueve años de posición encumbrada, un hombre pierde su contacto con el pueblo, con sus necesidades y aspiraciones. Y de esa pérdida emana la inutilidad de la representación, pues si la representación en la democracia es del pueblo y para el pueblo, a éste debe servirse y atenderse y no a una clase sola por el hecho de ser poseedora de los mayores bienes económicos.

## MOVIMIENTO POLITICO

CANDIDATOS A CONSTITUYENTES RADICALES POR EL DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ

La convención departamental del partido radical en el departamento General López, en su última sesión, proclamó como candidatos a diputados constituyentes a los señores Pedro Casado, Víctor R. Pesenti y Fernando Centeno.

Con esta proclamación, el partido radical realiza la segunda, desde que la primera lo fué por el departamento Las Colonias.

JIRA DE PROPAGANDA DEMOCRATA

Una delegación del partido demócrata progresista, presidida por el diputado nacional doctor Luciano F. Molinas, e integrada por los señores Eduardo Vionnet, Mario Mosset Iturraspe, A. Quebléen Tissieres y otros, recorrió el domingo y en jira de propaganda, los distritos de San Jerónimo, Sa Pereyra, Pilar y Humboldt, pronunciándose en los mismos, conferencias y dejando constituídos comités.

El de Sa Pereyra, denominado "Luciano F. Molinas", lo presiden honorariamente el doctor Lisandro de la Torre, Rodolfo Vionnet y Jorge Rams, éste último ex dirigente radical nordista y ex jefe político del departamento en la administración del señor Lehmann. Como presidente efectivo, fué electo el señor Luis Larguía y como secretario el señor Mateo Longo.

Los doctores Lisandro de la Torre y Gerardo Constanti, iniciaron una breve jira por algunos distritos del norte, desde el sábado de la corriente semana, iniciando en San Carlos las conferencias el mismo día a las 15 horas, y siguiéndolas luego en Esperanza el domingo a las once, y en Pilar a las quince del mismo día.

CANDIDATOS DEMORCATAS POR LAS COLONIAS

Se dan como candidatos seguros a diputados constituyentes en el departamento Las Colonias, por el partido demócrata, a los doctores Luciano F. Molinas, Francisco Beltramino, Luis Pizzariello y al señor Rodolfo Vionnet.

## LOS PROGRESOS DE NUESTRA GANADERÍA

El banquete ofrecido al criador y al expositor del gran campeón Shorthorn de la exposición internacional celebrada últimamente en Buenos Aires, ha dado lugar a una verdadera consagración de los progresos alcanzados por la ganadería en nuestro país.

El expositor del gran toro, que era un inglés dijo en su discurso, claramente, que había visitado, como lo hace todos los años las grandes exposiciones rurales de Inglaterra y Norte América y podía asegurar que en ninguna de ellas se habían expuesto ejemplares como los de la Argentina. Ese era el mejor elogio de nuestra industria pecuaria, afirmado luego por el precio de ciento diez mil pesos pagados por el eximio toro que ostentó sobre su testuz la codiciada escarapela del campeonato.

Así, pues, en pocos años, nuestro país se ha puesto a la cabeza, puede decirse, de las naciones productoras de carne.

Las próximas exposiciones a celebrarse en Santa Fe y Rafaela, como ya lo fuera la de Rosario, darán una nueva prueba de nuestros adelantos, debido al esfuerzo único de los hombres que en la campiña argentina elaboran el gran poema de la perfección en las razas, en los tipos y en las líneas de los reproductores bovinos.

Los capitales, la inteligencia y la perseverancia, han vencido al descreimiento criollo y puede ya el país ostentar con orgullo su calidad de primer factor en el concierto de los pueblos que suministran el jugoso alimento al mundo.

## LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL

REANUDARAN DESDE HOY SUS CLASES

Ayer tarde reuniéronse en el local de la Federación Ferroviaria los estudiantes de la escuela industrial de la nación en asamblea, y después de una larga como agitada sesión, resolvieron volver desde hoy a sus clases, en carácter de condicional hasta tanto se resuelvan favorablemente sus reclamaciones.

El director de la escuela, señor Zimmermann, manifestó a una delegación de estudiantes que fué a entrevistarlo en nombre de la asamblea, que secundaría en todo lo que le fuera posible, la petición de los mismos referente a la reposición de las becas suprimidas y al reconocimiento del título para ingresar preferentemente a las oficinas técnicas.

Una delegación de estudiantes se trasladará a Buenos Aires a fin de insistir en sus gestiones, y es posible que el director de la escuela los acompañe.

## LA SEMANA GALLEGA

ORGANIZACION DE UNOS JUEGOS FLORALES

La Casa de Galicia, de la capital federal, ha resuelto que entre los festejos de la Semana Gallega, a celebrarse entre los días 7 al 14 de noviembre, se incluya la realización de unos juegos florales, el diez del mencionado mes, habiéndose establecido conceder 18 premios, donados por el rey D. Alfonso y sociedades y publicaciones gallegas de la metrópoli.

Los trabajos para participar en dicho torneo literario, deben ser remitidos a la secretaría de la comisión organizadora, Moreno 1332, antes del 15 de octubre.

## INAUGURACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

ECONOMICAS, EN ROSARIO

Mañana a la tarde se llevará a cabo en Rosario el acto inaugural de la facultad de ciencias económicas de Rosario, organismo integrante de la Universidad Nacional del Litoral.

El delegado del poder ejecutivo nacional doctor Guillermo J. Watson, pronunciará el discurso de apertura, siguiéndole luego en el uso de la palabra los representantes de las instituciones oficiales y estudiantiles invitadas al acto.

Hoy a las 16.45, partirán para Rosario, el vicegobernador en ejercicio del poder ejecutivo, don Clorindo Mendieta, el ministro de instrucción pública doctor Agustín Araya, quien hará uso de la palabra en representación del poder ejecutivo, y el subsecretario de la gobernación señor Horacio Varela.

La Federación Universitaria, invitada al acto, ha nombrado una delegación para que asista al mismo, designando a su vez el orador que hará uso de la palabra.

Ha sido invitado especialmente, para que asista al acto inaugural, el director de esta hoja.

## SOCIEDAD RURAL DE RAFAELA

Las perspectivas que ofrece la próxima exposición feria a celebrarse en Rafaela el 26 del corriente, no pueden ser más halagüeñas. La enorme afluencia de productos y la bondad de los mismos, aseguran el éxito más lisonjero y puede afirmarse que la exposición de este año superará a todas las anteriores.

A los efectos de discernir los premios correspondientes, se han designado los siguiente jurados:

Para reproductores Shorthorn a galpón, ingeniero Pedro T. Pagés, y como secretario, el señor Alcibiades Aragón.

Para reproductores Shorthorn a corral, doctor Vicente R. Cásares, y secretario, señor Luis Prigioni.

Para equinos, ovinos, porcinos y aves, doctores José Ochoa y Humberto Accinelli, y secretario señor E. C. Giménez.

Para vacas lecheras, Santiago Shine.

Para industrias, los señores Antonio Caruso (hijo) y Francisco Soldano.

## Cuestiones obreras

**La agitación obrera en el norte de Santa Fe — Gestiones de los delegados del sindicato de obreros en tanino.**

En la Federación obrera local se nos informó que en el norte de la provincia continúa la agitación de los obreros que dependen de La Forestal, agitación que va intensificándose día a día a causa que la empresa ha suspendido a 50 obreros más. Una delegación de 5 obreros pertenecientes al sindicato se ha entrevistado con el ministro de gobierno, doctor Antille, pidiéndole su intervención para que sean readmitidos esos obreros y se evite el movimiento que se organiza. El señor ministro manifestó a la delegación que hoy daría su contestación definitiva en este asunto.

Los delegados han obtenido la solidaridad de la Federación obrera local para en caso de que la huelga se produzca.

**En la cervecería Santa Fe**

La administración de la fábrica de cerveza Santa Fe ha hecho saber a la Federación obrera local que no puede readmitir a los ocho obreros suspendidos, sino sólo a cuatro de ellos. La Federación se reunirá a fin de resolver lo que corresponda en esto.

INFACCION A LA LEY DEL DESCANSO DOMINICAL

La fábrica de caramelos "La Helvética", ubicada en calle San Martín y Humberto I, no cumple la ley que hace obligatorio el descanso dominical. Así se nos ha denunciado por unos obreros, pidiéndonos hagamos público esta información.

FEDERACION DE MOZOS

Esta federación convoca a las entidades de esta sesión adheridas a la Federación O. G. R. A., a la asamblea que tendrá lugar el día 18 del corriente mes a las 21 horas, para cambiar ideas acerca del segundo congreso a inaugurarse en octubre próximo, y resolver otros asuntos.

## El dragado del tramo

### Santa Fe - Rosario

**Nota del diputado nacional ingeniero Aramburu**

El director del puerto local ha recibido una nota del diputado nacional ingeniero Juan B. Aramburu, en la cual le manifiesta que en el proyecto de profundización del río Paraná que ha despachado la comisión de comunicaciones y transportes, sólo se comprende el tramo Atlántico-Rosario, de acuerdo con el mensaje del poder ejecutivo. Agrega que no se incluye el tramo Rosario-Santa Fe, por el alto costo de las obras a efectuarse.

Después de otras manifestaciones dice el diputado Aramburu que le interesa el asunto para cuando se discuta en la cámara pidiendo se le envíe copia de todos los datos y antecedentes que se relacionen con esta cuestión. Pide un detalle del movimiento en los barcos y toneladas, capacidad que tienen los vapores que aquí llegan y cargas con que salen por causa de la deficiente profundidad actual, lo que esto representa por pie de calado que se pierde y profundidad mínima con que habría que habilitar el tramo Rosario-Santa Fe, para que este último puerto pueda trabajar en forma favorable, así como también los perjuicios reales que estos inconvenientes traen a la producción de la zona tributaria del puerto de Santa Fe.

Termina la nota solicitando a la dirección del puerto todos los elementos de juicio necesarios para que cotejándolos con los datos de la dirección general de navegación y puertos, ver si sería posible hacer agregar por la cámara algún artículo que beneficie al puerto de Santa Fe.

## AZUCAR PILÉ

En el ministerio de hacienda se nos informó que habiendo el señor ministro de la nación acordado una nueva partida de azúcar Pilé refinada, de acuerdo con las gestiones del poder ejecutivo provincial, se resolvió adquirir en compra la cantidad de azúcar ofrecida, disponiendo que se haga el depósito a tal fin en el Banco de la Nación Argentina, casa Rosario.

## PEONES PARA TRABAJOS RURALES

La seccional de agricultura y defensa agrícola de esta capital, a pedido de varios agricultores, se ocupa en indicar a braceros desocupados donde pueden obtener trabajo, a cuyo efecto el personal destacado les facilita los datos indispensables. En la semana en curso mandará 15 peones al distrito San José.

La seccional que nos ocupa ha procedido en igual forma en la última cosecha de maíz, habiendo dirigido a varios distritos más de 500 peones, por cuya causa no se ha hecho notar la escasez de braceros, por lo que es de desear que la seccional continúe prestando tal cooperación llenando así una verdadera necesidad en los centros agrícolas.

## LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

**Los producidos en esta ciudad y campaña**

Durante el día de ayer la dirección general de estadística de la provincia ha intervenido en los accidentes del trabajo, ocurrido a los obreros Marcial Rivas en el galpón de máquinas del ferrocarril Central Argentino de esta ciudad; Francisco Bonaventura, en los talleres de la misma empresa.

De la campaña se denunciaron los accidentes sufridos por Ramón Saavedra, en colonia Margarita; Pedro Ortiz y Victoriano Chávez en la fábrica de tanino en La Gallareta; Bernabé Rodríguez en la usina eléctrica de Las Rosas; Victoriano Torres en las dependencias de La Forestal, en Villa Guillermina; Francisco Battagliero, en la curtiembre de A. Beltrame y Cía, de Cañada de Gómez; Paulino Corso y Ramón E. Pereyra, en los talleres del ferrocarril Central Norte.

Todos estos obreros fueron sometidos a asistencia médica.

—La compañía La Rural comunica los accidentes de Deolindo García en la obra Puerto San Martín; Amadeo Donatti, en la curtiembre, en Paganini, de Remonda Monserrat y Cía.; Mercedes Sosa, en la fábrica de licores de Herwig y Cía., de Rosario.

—Ha comunicado la sociedad eléctrica de Rosario que sufrió un accidente el obrero Francisco Colombelli.

De la ya mencionada ciudad se enviaron a la dirección de estadística planillas individuales de los accidentados Juan Mollino y Juan Fasso que trabajaban en la casa Menetti y Cía. Victorio Benítez, de la casa Ariente y Moisterra; José Pérez que trabajaba en la casa E. Carbagnatti; Arturo González, de la Cromo hojalatería argentina; Josefa Luna, de Estévez y Cía., Epifanio Martín, Esteban Rosas Américo Ferreyra y Fernando Endrinal, obreros de la cervecería Schw, estando todos asegurados en La Inmobiliaria.

—La compañía La Forestal remitió los certificados médicos de los obreros Alejandro Gandía y Celestino López, accidentados en Villa Guillermina.

—Ayer, en el Banco Provincial de Santa Fe, a la orden de la caja de jubilaciones y pensiones, sección accidentes ley 9688, el agente de la compañía La Rural, hizo el depósito de pesos 2.400 que corresponden a la indemnización del obrero Rafael Bermúdez.

## SOLICITUD DE LOS VECINOS

### DEL BARRIO OESTE

**Al intendente municipal**

Los vecinos de la importante zona oeste de la ciudad, han enviado ayer al intendente municipal la solicitud que más abajo publicamos, solicitando nuevas ampliaciones de luz y afirmado en aquel barrio. La nota está suscripta por todos los vecinos y comerciantes. Dice así:

Santa Fe, setiembre de 1920. — Señor intendente municipal de la capital, doctor Pedro Gómez Cello. S|D:

Los vecinos abajo firmados vienen por medio de la presente, exponiendo:

Que teniendo en cuenta el desarrollo e importancia del barrio Roma la cual alcanza mayores proporciones que la de otros barrios que están más favorecidos en su situación edilicia, solicitan del señor intendente quiera tener a bien interesarse en estudiar nuevas ampliaciones de luz y adoquinado, y que en su oportunidad ordene la ejecución de esas obras.

La sección policial de Barrio Roma en su mayor parte y principalmente en la zona comprendida entre las calles La Junta a Gobernador Vera y de Zavalla a La Sin Nombre, está todo poblado por personas que tienen sus ocupaciones habituales en el centro de la ciudad, y al cual deben trasladarse todos los días, viéndose imposibilitados a hacerlo debido a que en los días de lluvia se ponen sus calles intransitables por el tráfico de toda clase de vehículos.

La importancia del barrio y el tráfico que existe en sus calles lo ponen en la condición de que sea dotado por lo menos en dos calles adoquinadas hasta la de La Sin Nombre y en las restantes que se construyan cordones para facilitar el tránsito a los peatones, asimismo que se hagan las instalaciones aéreas necesarias para la luz pública en todas sus calles y de esta forma se podría facilitar luz particular a los vecinos.

Al hacer este pedido creemos con suficiente razón que las erogaciones que pudieran producirse serían compensadas con largueza por las entradas de diferentes conceptos, alumbrado, edificación, etc. etc., al fomentar en esta forma el mayor desarrollo de este barrio. Confiando en los propósitos altruistas del señor intendente, esperamos la resolución más favorable y en el término más breve para este petitorio.

Dios guarde a Vd.

## LA AGRICULTURA EN 9 DE JULIO

La Direccinó General de Estadística nos informa que ha recibido informaciones del departamento 9 de Julio, de esta provincia, en las que se expresa que en Tostado, en Campo Independencia sólo se ha sembrado lino, estando las sementeras en buen estado. En los distritos Tucurú y Saladillo no existen cultivos de ninguna clase.

—De algunos departamentos del Sud, donde están algo atrasadas las sementeras, se esperan datos de la siembra de la próxima cosecha.

# La vida en Estados Unidos

## Impresiones de un santafecino

De una carta enviada por un distinguido santafecino que vive en Nueva York a un pariente, entresacamos las interesantes líneas que van a leerse y que nuestros lectores sabrán apreciar en su justo valor.

He aquí esa carta:

"Llegados a Nueva York el año pasado, tropezamos en los primeros momentos con las dificultades creadas por el desconocimiento del idioma, en primer término y por todas las inherentes a un país extranjero, alejado del nuestro y que difiere fundamentalmente de todo lo que había constituído nuestra idiosincrasia de criollos.

¿Impresiones de los Estados Unidos? Puedo asegurarle que para hablar con acierto y conciencia de este país, hay que vivir en él una larga temporada, participar de sus actividades, gozar la vida en él y conocer así sus características. De lo contrario, al volver el extranjero a su país, toca los extremos al hacer la relación de lo que cree haber visto en esta parte de América: aturdido por la grandeza abrumadora de Nueva York pinta las más fantásticas maravillas o contrariado por sistemas y costumbres que chocan abiertamente con las suyas, ataca un país que decididamente no ha estado en condiciones de comprender.

No quiero decir con esto que considere inatacable lo que dista enormemente de ser perfecto, pero sí que no es fácil señalar de "visu" las verdaderas fallas que residen en la parte moral, precisamente lo que no puede conocerse a fondo en un viaje de paseo.

Materialmente los Estados Unidos han llegado a un grado de adelanto y desarrollo insospechado aun para el que sigue a la distancia este movimiento: la mayor eficiencia física e intelectual puesta al servicio del beneficio individual, ha dado un resultado lógico de una organización que se aproxima a la perfección, un beneficio colectivo que ha hecho el todo de esta inmensa colmena. Pero precisamente este adelanto y grandeza material, en razón inversa con la alta serenidad del espíritu que poseen los pueblos inactivos, ha traído el desmoronamiento de muchos principios sobre los que deben gravitar las sociedades para asegurar su conservación en la marcha de los tiempos.

Socialmente y pese a todas las afirmaciones interesadas o ingenuas de los que deslumbrados por las fulgurantes millonadas buscan acá el ejemplo digno de imitar para nuestro medio, los Estados Unidos deben considerarse una verdadera "debacle". Falseados todos los principios de unidad de la familia que constituyen la base fundamental de la entidad social en aras de una libertad que no es sino la licencia lanzada contra todo lo que sea un vínculo, la sociedad americana resulta un conjunto de intereses materiales que si bien como tales establecen vínculos temporales, el choque es frecuente y como coincidencia la disolución no sólo del vínculo matrimonial que acá resulta poco trascendental y significante, sino de los filiales y paternales que también han sido atacados por la relajación y aflojamiento general.

¡La mujer! La decantada mujer americana, enérgicamente virtuosa para imponer su independencia y capacidad. Sarcasmo. En efecto, la mujer americana ha llegado a una situación de envidiable independencia para sus hermanas de otros países, pero aquéllas conservan los encantos físicos y morales del sexo que han perdido éstas, pues hay una distancia enorme entre la ideal "girl" americana que quita el sueño a nuestros espectadores de cine allá y la realidad que ofrecen estas damiselas venales y corrompidas, cuyo único propósito es encontrar un marido amable que pague todos sus gastos sin exigir de ellas nada que restrinja la absoluta libertad en que se han criado y vivido siempre.

Es necesario ver de cerca los detalles de la vida americana, para darse exacta cuenta de estas verdades. Es común acá que las mujeres tengan sus amigos que no tienen ni siquiera conocimiento con sus maridos y ellas como son libres e independientes salen a paseo y al teatro, no con los que han celebrado el contrato social con ellas, sino con el fellow (compañero), con quien pasean hasta altas horas de la noche, regresando a su casa a veces a las tres de la mañana.

Creo innecesario decir que acá, como en todas partes, hay excepciones, pero lo apuntado constituye la regla general.

He dicho hasta aquí lo malo que encuentro como país que deba servir de ejemplo, para orientar nuestra evolución modernista. Los efectos observados en nuestra sociedad hablan con sobrada elocuencia en el sentido de ratificar mis afirmaciones. Bien sabe usted que nuestra moral de hoy no es la de antes y que hemos ganado cantidades negativas con el cambio. Cabe pensar, pues, que nos tienen inspirado un ejemplo poco recomendable y como por allá Norte América está de moda, la conclusión huelga.

En cambio para el que como yo ha venido rodeado de su familia, que no puede ser afectado por los defectos de ambiente antes apuntados, este país y principalmente Nueva York ofrece condiciones de vida que realmente dejan muchos años atrás a la de nuestro país, aun a la de Buenos Aires.

Después de vivir un año en Nueva York, comprendemos nosotros la nostalgia que sienten todos los que han vivido en Estados Unidos y vuelven a su país. Francamente — y no crea que llego con esto a los extremos del doctor Carlos Aldao — no deseo volver a Buenos Aires. Me siento más argentino quizá que antes, mi escarapela nacional ocupa siempre el ojal de mi saco, pero es tan amable la vida en esta urbe magnífica; es tan cómodo disfrutar de todo lo que el ingenio del hombre ha creado para su bienestar físico que resulta difícil aceptar el paso atrás después de andar por estos caminos.

¡Es tal la baraúnda, el trajín continuo de esta ciudad, donde todo es rápido, ruidoso y trepidante; donde los trenes subterráneos corren a 70 y 80 kilómetros por hora, pasan por debajo de los ríos y le transportan de un Estado a otro en pocos minutos y por sumas insignificantes, que en los primeros tiempos la cabeza más firme flaquea y se debilita.

———oo()oo———

# DE ROSARIO

### Actualidad política

Septiembre 13. — Ha sido objeto de severas críticas la actitud asumida por el ministro de instrucción pública y agricultura, doctor Agustín Araya, al concurrir a la convención efectuada en ésa, por el partido radical con motivo de discutir y aprobar la plataforma electoral con que concurrirá a las elecciones de octubre a la reforma de la Constitución de la provincia. Con este acto, el gobierno contradice lo expuesto en su programa, al asumir el mando de la provincia: "que su gestión administrativa estaría alejada de la política en general"; debido a tales manifestaciones, se recibieron varios importantes nombramientos para altos puestos de funcionarios de diversas reparticiones públicas de la provincia con relativa satisfacción; que no fueron designados a correligionarios políticos con muestras de aprobación en la opinión pública, pero con la ingerencia manifiesta del poder ejecutivo en asuntos que solamente son de exclusiva pertenencia de los partidos políticos; la intromisión del gobierno no es generalmente censurada en los círculos políticos de todas las tendencias.

### Intendencia municipal

Merecen generales elogios las acertadas disposiciones dictadas por el intendente municipal señor Natalio Riccardone, pues en los pocos días que ejerce su mandato, ha conseguido regularizar los importantes servicios públicos como son: la limpieza y riego de las calles públicas y obligar a la empresa de tranvías eléctricos a poner en circulación el número de coches con sus acoplados, que marca el contrato de concesión, con su horario respectivo en el recorrido de sus diversas líneas, mejorando el servicio que es verdaderamente pésimo.

Sería conveniente obligara a la empresa a la provisión de uniformes al personal de guardas y motormans, pues hace más de cinco años que la cláusula respectiva del contrato, no se cumple y es lastimoso el vestuario que usa el personal tranviario que tiene que estar en contacto con el público.

### Inspección general

A raíz de la suspensión del cargo del inspector general señor Bernardo Vilela, con motivo de la agresión de éste al concejal señor Emiliano Ferreyra, presentó la renuncia del cargo, siéndosele aceptada por la intendencia y nombrándose al señor Marcelo Brown Arnold en su reemplazo, habiéndose designado para hoy a las 10, hacerse cargo del puesto.

Relacionado con la primicia trasmitida a "Santa Fe", con motivo de la designación del doctor Camilo R. Aldao para el cargo de director de la asistencia pública, el intendente suscribió el siguiente decreto que hoy se dió a la publicidad:

Rosario, septiembre 9 de 1920. —Encontrándose vacante el cargo de director general de la administración sanitaria y asistencia pública, y siendo necesario proceder a una reorganización de dicha repartición, el intendente municipal, decreta:

Artículo 1.o — Nómbrase director general de la administración sanitaria y asistencia pública, al doctor Camilo R. Aldao.

Art. 2.o — Declárase en comisión a todo el personal técnico y administrativo de la administración sanitaria y asistencia pública.

Art. 3.o — Facúltase al director general nombrado para proponer la reorganización de la repartición que se le encomienda, teniendo en cuenta la mayor eficacia posible de los servicios, dentro de los recursos ordinarios.

Art. 4.o — El funcionario nombrado dispondrá se practique un minucioso inventario del cual formulará dos ejemplares, debiendo remitir uno a esta intendencia y reservar el otro en su repartición.

Art. 5.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—Riccardone.—José Emilio López, secretario general.

# Espectáculos públicos

### TEATRO MUNICIPAL

Un extenso programa desarrolló anoche la compañía "Río Platense". La obra dramática de Livio Foppa, "Mambrú se fué a la guerra", fué correctamente interpretada.

Otro tanto puede decirse acerca de la interpretación de las obritas "La barra provinciana", e "Y el retoño florecerá". Asistió al espectáculo un público regular.

Para hoy se anuncia un bello programa. Será puesta en escena, en primer término, la comedia en un acto, de Alfredo Vorzi, "Julieta feminista". Le sigue luego el estreno de la pieza cómica en tres actos, de Florencio Parravicini, "Melgarejo", obra que ha sido representada en Buenos Aires unas 350 veces consecutivas.

### CHARMANT CINEMA

Familiar: Función de beneficio y despedida del dúo Salinas-Raggi. Se exhibirá el hermoso drama "Simplemente, mujer", en 20 partes. La función terminará con un colosal suceso de arte nacional del celebrado dúo Salinas-Raggi.

### CINE POLO NORTE

Hoy, en familiar: "El rastro del Octupús", cinta en series, en 20 partes.

Noche: "Escuadra inglesa", natural en 2 actos; "Pecorete y la huelga", cómica en una parte; "El rastro del Octupús", serie 14, "La casa de las sombras".

### CINE PARIS

Tarde y noche: "El príncipe de la avenida A...", sensacional película de aventuras.

### CINE DORE

Para hoy se ha confeccionado un novedoso y variado programa, figurando el estreno de notables películas.

### CIRCO JOCKEY CLUB

La función de anoche vióse sumamente concurrida, constituyendo un nuevo éxito para la empresa de este circo.

Los artistas fueron muy aplaudidos. Para hoy se anuncia un novedoso y variado programa.

# FEDERACION UNIVERSITARIA

### NOMBRAMIENTO DE UNA DELEGACION

En la sesión de anoche se nombró la delegación que representará a los estudiantes santafecinos en la inauguración de la facultad de ciencias económicas

# Información telegráfica del exterior

## LA REUNIÓN OBRERA DE MILAN Y EL CONTRALOR DE LAS USINAS

**Formación de un consejo de guerra rojo**

ROMA, septiembre 13. — Los diarios de esta capital, reflejan la importancia de la votación habida en la reunión obrera de Milán, la que es considerada como un preludio del arreglo de la cuestión metalúrgica, dado que los jefes de la Confederación del Trabajo aconsejan moderación porque temen perder el dominio sobre los obreros.

Los metalúrgicos, dicen que no abandonarán los talleres, aunque se llegue a firmar el convenio.

La policía de Génova, ha detenido en el Hotel Popular, de aquella ciudad, a cien obreros, sospechosos como agentes bolshevikis, que trataban de constituir un consejo de guerra rojo.

Entre los detenidos hay quince rusos y húngaros, muy bien provistos de dinero en efectivo.

—Los obreros de Turín han ocupado tres establecimientos de tejeduría, propiedad de los conocidos manufactureros de lanas, Piacenza.

En Palermo, los obreros han ocupado un depósito en el que estaban almacenadas mercaderías por valor de varios millones.

**Los ferroviarios italianos**

ROMA, septiembre 13. — Comunican de Milán, que los obreros ferroviarios han detenido un tren que conducía tropas para el norte de Italia.

El gobierno ha reforzado las tropas que custodian los depósitos de dinamita, por temor de que los obreros se apoderen de ellos.

**Los terremotos de Italia**

ROMA, septiembre 13. — Se considera que los últimos terremotos son la catástrofe más grande que ha tenido Italia, después de la de Messina.

Se han encontrado ya 300 cadáveres y es imposible calcular los que permanecerán enterrados en las aldeas de las montañas.

Los heridos se cuentan por centenares y en todas partes se ven familias enteras que viven en medio de los campos.

## EN ESPAÑA SE TEME EL ESTALLIDO DE LA REVOLUCION SOCIAL

**Declaraciones del Sr. Granpera**

MADRID, septiembre 13. — Telegrafían de Barcelona, que el presidente de la Federación Patronal, señor Granpera, ha declarado que la revolución social en España, es un hecho y que si estalla será peor que en Rusia, agregando que los patrones conociendo eso están dispuestos a toda clase de concesiones, incluso a dar a los obreros una participación en los beneficios de sus negocios y dijo, finalmente, que es muy necesario que se sindicalicen tanto los industriales como los trabajadores.

El diario "La Publicidad" cuyos operarios han sido agredidos por los sindicalistas, ha suspendido su publicación hasta que se garantice la vida de los obreros.

El sindicalista Salvador Quenades, ha publicado un manifiesto pidiendo que cesen los actos de violencia, declarando que éstos perjudican la causa de los trabajadores.

En Cenicero, provincia de Logroño, los sindicalistas mataron a tres guardias civiles, a dos obreros y a un sacerdote.

**Los ferrocarriles españoles**

MADRID, septiembre 13. — Se considera que inminente la publicación del real decreto autorizando el aumento de las tarifas ferroviarias, contra el cual se celebró un importante mitin en la Casa del Pueblo, acordándose declarar la huelga general si la resolución del señor Dato se lleva a la práctica.

## EL CONFLICTO MINERO EN LA GRAN BRETAÑA Y LA SITUACION IRLANDESA

**Numerosos arrestos en Belfast**

LONDRES, septiembre 13. — Ante la amenaza de huelga de los electricistas, la tensión aumenta en la opinión pública, que considera como inevitable el paro de los mineros.

La prensa se ocupa ampliamente de las cuestiones sociales, y el diario "The Observer" preconiza que se llame al país a elecciones generales porque el gobierno carece de autoridad moral para abocarse a la solución de los conflictos que amenazan con convulsionar al país.

Sir Robert Horne, entrevistado por un periodista ha declarado que la huelga de mineros es algo inevitable.

—Las noticias que se reciben de Belfast, anuncian que mientras transitaba por la calle New Town, Mr. John Tomes, fué muerto de un balazo, siendo ésta la víctima número 80.

El sábado por la noche, después del toque de silencio, fueron arrestadas en dicha ciudad 58 personas.

El boletín de la Liga Sinnfeinista dice que once de los huelguistas del hambre, están a las puertas de la muerte.

**Incendio de localidades servias**

PARIS, septiembre 13. — Comunican de Belgrado, que numerosos grupos de campesinos armados, atacan las localidades servias, incendiándolas.

**Conferencias Giolitti-Millerand**

PARIS, septiembre 13. — Comunican de Aix-les-Bains, que las conferencias realizadas por el hon. Giolitti y el señor Millerand, han sido cordialísimas, conviniendo los dos en la necesidad de sostener las relaciones con el soviet, reanudando el comercio para evitar la influencia que pudieran ejercer los alemanes sobre los rusos.

Las conferencias continuarán aún, habiéndose resuelto aplazar la conferencia financiera de Ginebra.

**Los socialistas mejicanos**

MEJICO, septiembre 13. — Ha sido denegada por el presidente de la Huerta la petición de los socialistas, que deseaban autorización para fundar una universidad del soviet, dado que en ella se propagarían doctrinas maximalistas.

**Las negociaciones con el soviet**

LONDRES, septiembre 13. — En los círculos políticos de esta capital, se anuncia que la última conferencia celebrada por el primer ministro británico y el representante del soviet señor Kameneff, fué en extremo borrascosa, llegando Mr. Lloyd George a acusar al delegado ruso de subvencionar al "Herald".

**La contraofensiva polaca**

VARSOVIA, septiembre 13. — El ministerio de la guerra, ha dado un comunicado según el cual las tropas polacas y ukranianas, tomaron prisioneros, rechazando los ataques de los rojos.

**Complot contra el general Obregón**

MEJICO, septiembre 13. — En los centros oficiales de esta capital confirman el rumor circulante ayer, según el cual se había descubierto en los Estados Unidos un complot, para asesinar al presidente electo, general Obregón y a los generales Serrano, Calles e Hill.

## CAPITAL FEDERAL

**LLEGADA DE INMIGRANTES**

BUENOS AIRES, septiembre 13. — Esta mañana ha llegado de ultramar, un gran contingente de inmigrantes, figurando numerosos ex oficiales.

**EL REPARTO DE TRIGOS**

BUENOS AIRES, septiembre 13—El presidente de la cámara de diputados, doctor Goyeneche, después de levantar esta tarde la sesión, estuvo en los ministerios a requerir informes de la solución dada al reparto de trigos, pero no pudo entrevistarse con los ministros.

**FEDERACION UNIVERSITARIA**

BUENOS AIRES, septiembre 13.—En la cámara de diputados se ha recibido una nota de la Federación Universitaria, en la que se combate las reformas a la ley orgánica de instrucción.

**CAMARA DE DIPUTADOS**

BUENOS AIRES, septiembre 13. — Esta tarde a primera hora, había en la cámara de diputados 76 legisladores, llegando después a 80.

No entraron en el recinto más que los grupos conservadores y socialistas y unos cuantos radicales.

Después de una larga espera, el presidente de la cámara levantó la sesión en minoría.

**BANCO HIPOTECARIO**

BUENOS AIRES, septiembre 13. — Esta mañana el señor Carrera se hizo cargo de la vocalía del Banco Hipotecario, habiéndose reanudado las sesiones del directorio, el cual tiene que resolver 500 expedientes de remates, 2.000 solicitudes de préstamos y 1.500 transferencias.

**LA INTERVENCION EN MENDOZA**

BUENOS AIRES, septiembre 13. — Telegrafían de Mendoza que el interventor ordenó el retiro de las fuerzas que ocupaban la legislatura provincial.

**EL DRAGADO DEL TRAMO ROSARIO-SANTA FE**

BUENOS AIRES, septiembre 13.—El ministerio de marina, se propone pasar al congreso un extenso informe del pedido de dragado del río Paraná, en el tramo de Santa Fe a Rosario.

**EXPOSICION RURAL**

BUENOS AIRES, septiembre 13. — Continuaron hoy las ventas en la exposición rural, y entre las realizadas se encuentra la del toro Shorthorn No. 147, adquirido por el señor José Ibar, en 22.000 pesos.

La sociedad rural, obsequiará el jueves con un banquete en el local de la exposición, a los cabañeros, expositores y jurados.

**CAMARA DE CEREALES**

BUENOS AIRES, septiembre 13. — En la cámara de cereales de esta capital hubo hoy las siguientes cotizaciones: lino, 25.50; maíz, 10.70; trigo, 24 a 26.10, y avena, 10 a 11.70.

**CAMPEONATO INTERNACIONAL DE PELOTA**

BUENOS AIRES, septiembre 13. — En el local de la sociedad de Gimnasia y Esgrima se verificará este año el campeonato internacional de pelota a mano, cuyo anuncio ha despertado mucho entusiasmo entre los aficionados.

**EL CONFLICTO DE LAS ESCUELAS INDUSTRIALES**

BUENOS AIRES, septiembre 13. — El diario "La Razón", se ocupa del conflicto existente en las escuelas industriales de Santa Fe y La Plata y pide que el ministro se ocupe de solucionarlo lo antes posible.

**VENTA DE VAPORES**

BUENOS AIRES, septiembre 13. — Un sindicato uruguayo ha adquirido los vapores "Ciudad de Montevideo", "Eolo", "Venus", "Lena", "Carmelo", "Daynani", "Heredia" y "Batitú", cinco remolcadores poderosos y diez lanchones, que hacen un total de diez mil toneladas.

Por los astilleros en Carmelo y Salto y el edificio en Montevideo junto con los vapores mencionados, se ha pagado la suma de 7.320.000 pesos.

**EL MARQUES DE AMPOSTA**

BUENOS AIRES, septiembre 13. — En la legación de España, anuncian que en el mes de octubre llegará a ésta capital, el marqués de Amposta, designado por el gobierno de Madrid para sustituir al señor Soler y Guardiola en la embajada.

**EL CONSUL DE BOLIVIA**

BUENOS AIRES, septiembre 13. — En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una comunicación del gobierno de Bolivia, dando cuenta de que el señor Macedonio Caredo ha sido designado cónsul en esta capital.

**RECEPCION DIPLOMATICA**

BUENOS AIRES, septiembre 13. — El ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, dió esta tarde, en su domicilio particular, una recepción al cuerpo diplomático.

**EL CONGRESO DE LA FIEBRE AFTOSA**

BUENOS AIRES, septiembre 13. — En la sesión celebrada hoy por los delegados del congreso de la fiebre aftosa, se terminó de considerar los temas sanitarios económicos, que fueron aprobados.

Los delegados visitaron después el laboratorio del profesor Lignieres.

**EL ABARATAMIENTO DEL PAN**

BUENOS AIRES, septiembre 13. —El presidente de la cámara gremial ha manifestado al poder ejecutivo, que la delegación de molineros que se entrevistó con el doctor Irigoyen, no estaba autorizada a ofrecer la molienda gratuita del trigo para abaratar el pan, pero que se le señalarían los medios para hacerlo en condiciones ventajosas.

El presidente del gremio de molineros dijo que la molienda del trigo no podrá hacerse menos de 2.60 los cien kilos.

**ACUERDO DE MINISTROS**

BUENOS AIRES, septiembre 13. — En el domicilio particular del doctor Pueyrredón, se celebró esta tarde, bajo la presidencia del doctor Irigoyen, acuerdo de ministros, guardándose reserva de los asuntos tratados.

**UNIVERSIDAD DEL LITORAL**

BUENOS AIRES, septiembre 13.—El ministro de instrucción pública, doctor Salinas, ha aprobado el plan de estudios de la facultad de agricultura y ganadería de la Universidad del Litoral.

**JEFES MILITARES**

BUENOS AIRES, septiembre 13. — Por el ministerio de la guerra, se dará en estos días un decreto designando al general Arauzadi para jefe accidental de la primera división y al general Andrés Rodríguez de la segunda.

**AGRESION A UN DIPUTADO**

BUENOS AIRES, septiembre 13.—El presidente de la cámara de diputados ha recibido un telegrama del diputado Vera, anunciándole que en la estación Aguilares ha sido agredido por un particular con la complacencia de las autoridades.

## Estadística comercial

**PROVINCIA DE SANTA FE**

En el registro público de comercio hubo este movimiento:

Se rubricaron libros para Benno Dal Maso, Sociedad Crédito Territorial y Cánepa, Villa y Cía.

—Se inscribió la disolución social de los señores Pablo Giner y Cía., establecidos en El Trébol en los ramos de fabricación de licores, soda, etc., quedando a cargo del activo y pasivo el señor Pablo Giner-Valle.

—Se inscribió el contrato siguiente: Sociedad colectiva, razón social Pablo Giner e hijo, domiciliada en El Trébol con un capital de $ 30.000, siendo socios los señores Pablo Giner y Francisco Giner Alsina.

Juez doctor Araya. Secretaría Alberto.

**CAPITAL FEDERAL**

Rossi y Frenchi. — Ramo: Construcciones de obras. Mansilla 2980.

Capital: $ 40.000.

Duración: 3 años a contar del 10 de julio de 1920.

Socios colectivos: Ernesto Rossi y Néstor E. Frenchi.

Uso de la firma: Ambos socios, pero conjuntamente.

—Bañuelos, Rocher y Cía. — Ramo: Fábrica de calzados, Humberto 1 número 1056.

Capital: pesos 45.000.

Duración: 3 años a contar del 25 de enero de 1919.

Socios colectivos: Emilio Bañuelos, y Eulogio Rocher; comanditario, Elías Sanz.

Uso de la firma: Los colectivos.

Ampliación: En 8 de abril de 1919 por escritura pasada ante el escribano don Bartolomé Paradi entró a formar parte de la sociedad como socio comanditario don Pedro Henrradé.



